

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

NOTA N° *L46* /25.-
LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 22 DIC 2025

SEÑORA PRESIDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo, a los efectos de remitir la nota presentada por el Director Técnico de la Farmacia de la Obra Social del Estado Fueguino, Sr. Claudio SCHEJTER, a fin de solicitar que en caso de ser necesaria más normativa o modificación de la actual, se canalice a través del Poder Ejecutivo tal como lo indica la Ley.

Sin otro particular, la saludo atentamente.

Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo

SEÑORA PRESIDENTE
OBRA SOCIAL DEL ESTADO FUEGUINO (OSEF)
Dña. Mariana HRUBY
SU DESPACHO

DPTO. ATENCIÓN AL AFILIADO Y
RECEPCIÓN GENERAL USHUAIA
OSEF

23 DIC 2025

ENTRO
N.º DE REGISTRO

Gómez, Nicanor Rath
Atención al Afiliado y Recepción Genral
OSEF

Ushuaia, 16 de Diciembre de 2025

Sra. Vicegobernadora
Mónica Susana Urquiza
S / D

1002 17 DIC. 2025 R/18
Patricia E. FULCO
Directora Secretaria
General de Presidencia
PODER LEGISLATIVO

Ref.: Importación de medicamentos para Tierra del Fuego

De mi mayor consideración:

Me dirijo muy respetuosamente a su persona para solicitarle audiencia con el fin de compartirle las bondades de la importación de medicamentos a la Provincia.

Ya hemos tenido experiencias exitosas sobre el particular en la Provincia de Mendoza, y consideramos que dicha experiencia puede ser replicada en la Provincia de Tierra del Fuego.

Es menester destacar que los medicamentos importados que consumimos en la OSEF tienen altísimos costos y que pueden ser adquiridos, por este medio, a un tercio de lo que actualmente los pagamos.

A mayor abundamiento, la implementación de este proceso de adquisición haría ahorrar una cantidad millonaria a los contribuyentes fueguinos. Y mitigaría la angustiante situación financiera por la que atraviesa nuestra Obra Social.

Sin otro particular, y a la espera de su pronta respuesta, aprovecho la ocasión para saludarla muy atentamente.

Claudio Schejter
Director Técnico Farmacia OSEF
Tel: 261-751-3426

Reunir a la Presidencia de
OSEF, solicitando que en caso
de ser necesario nos brindan
o modificaciones de la actual se
canalice por el Poder Ejecutivo
tal como lo indica la ley.

Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Diputada Provincial